

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18729 *Resolución de 31 de agosto de 2026, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 104, de 31 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Nueve puestos de Técnico/a de Grado Superior de Planificación y Gestión, Rama Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de agosto de 2026.—El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, Juan Manuel Santana Pérez.